



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2020-00139-00.
INDAGADO: LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTINEZ

Veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que la diligencia para escuchar en declaración jurada a las sustanciadoras Cindy Carolina Borja Santana y Sarina Falquez Caballero, sobre los hechos de la presente indagación, que se había programado para el día veintitrés (23) de noviembre de 2020 no se pudo llevar a cabo porque para esa fecha se había fijado previamente una audiencia, se procede a fijar nueva fecha para escucharlas en declaración jurada para el día Lunes Ocho (08) de marzo de 2021 a las 02:00 y 03:00 PM respectivamente.

NOTIFÍQUESE

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA

JUEZ

JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cff1a4a746b998ba2fd1c798dfd1ecc49d654a80ff0807ec0d4b66e559343c6b

Documento generado en 01/03/2021 03:46:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>